



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
S.E./CTFGEO/01/2018**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día quince de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en la "Sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 73 y 74 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General .-----

Acto seguido se procede al desahogo de la sesión.-----

La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica del Comité procede al desahogo de la Sesión, con el primero punto.-----

En uso de la voz da la bienvenida a los presentes y procede al **pase de lista**, después del cual declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la primera sesión extraordinaria de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.-----

A continuación la Secretaria Técnica del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Hacer del conocimiento del Comité de Transparencia el nombramiento del Oficial de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.
4. Propuesta y aprobación del aviso de privacidad integral y simplificado de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca;
5. Cierre de la Sesión.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y dan su voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.



1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- HACER DEL CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.---

La Licenciada María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia hace del conocimiento del Comité que con fecha ocho de marzo de dos mil ocho, el Doctor Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca y responsable del sujeto Obligado Fiscalía General, la designó como oficial de protección de datos personales de la fiscalía General del Estado de Oaxaca, expidiéndole para tal efecto el nombramiento correspondiente.

En uso de la voz la Licenciada Karla Eloina Martínez Rosario, Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que dicha designación que hizo a bien realizar el Fiscal General del Estado de Oaxaca es para bien de la Institución, por lo que en aras de cumplir con la protección de los datos personales en posesión de la Institución, hace la invitación de seguir trabajando coordinadamente como hasta el momento se han venido desempeñado las actividades de este Comité de Transparencia, con la Unidad de Transparencia y ahora fortalecida con la Oficialía de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.-----

Acto seguido la LICENCIADA MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA, Secretaria Técnica y Responsable de la Unidad de Transparencia, da cuenta con la propuesta de aviso de privacidad integral y simplificado, el cual una vez analizado y discutido su contenido es aprobado por unanimidad de votos por este Comité de Transparencia, por lo que se ordena se publique en la página de internet de esta Fiscalía General, se haga del conocimiento al Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y a través de una circular se les haga del conocimiento a todas las áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para la difusión, utilización y practica correspondiente.

A continuación el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite los siguientes:

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se aprueba el aviso de privacidad integral y simplificado de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. -----

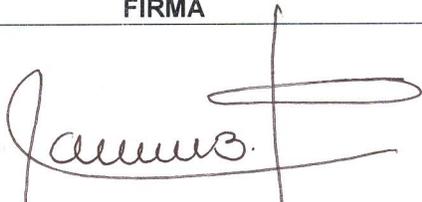
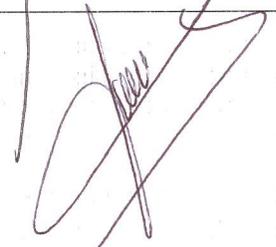


SEGUNDO.- Se ordena a la Oficial de Protección de Datos Personales realice las gestiones necesarias para la publicación de los avisos de privacidad en la página de internet de la fiscalía General del Estado de Oaxaca y hacerlos del conocimiento al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

TERCERO: Se ordena a la Oficial de Protección de Datos Personales que a través de una circular se les haga del conocimiento a todas las áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para la difusión, utilización y practica correspondiente. -----

5.- CIERRE DE LA SESIÓN.- Una vez agotado los puntos establecido dentro del orden del día, la Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las once horas del día de su inicio, firmado para constancia los que en ella intervinieron : -----

CONSTE.-----

CARGO	FIRMA
LIC. KARLA ELOINA MARTÍNEZ ROSARIO PRESIDENTA	
LIC. MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA SECRETARIA TÉCNICA	
M.C DAGOBERTO CERVANTES PÉREZ VOCAL	